EMULSA
medio ambiente · mediu ambiente
Gijón Xixón

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIOAMBIENTE URBANO DE GIJON (EMULSA)
emulsa@emulsa.org
Tfno.-985 14 14 14

CONVOCATORIA EXTERNA AGOSTO 2024 – OFICIAL 1ª MECÁNICO/A

RESULTADO DEFINTIVO PRUEBAS TEÓRICA Y PRÁCTICA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

CONVOCATORIA ENTREVISTA CURRICULAR Y POR COMPETENCIAS

		FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO		
		Prueba Práctica	Prueba Teórica	Formación	Experiencia	Entrevista
	Nº REGISTRO	(máx. 15 ptos)	(máx. 10 ptos)	(máx. 5 ptos)	(máx. 6 ptos)	(máx. 4 ptos)
1	2024003421	8,250	5,00	0,65	0,00	
2	2024003517	12,375	6,70	1,86	6,00	
3	2024003549	NO APTO/A	NO APTO/A			
4	2024003608	12,975	6,90	1,69	6,00	

Contra la valoración provisional de la formación y la experiencia de la fase de concurso, podrán los/as aspirantes formular reclamaciones ***hasta el miércoles 08 de enero de 2025,*** *de forma preferente a través del correo* ***seleccion@emulsa.org****, mediante escrito presentado por Registro de entrada en la sede de la empresa (Carretera Carbonera, 98 – Gijón 33211), en los Centros Municipales Integrados o mediante correo ordinario.*

Se convoca a los aspirantes a la **realización de la entrevista** curricular y por competencias, el próximo **jueves 09 de enero de 2025**, en las oficinas de la empresa (Carretera Carbonera, 98 – Gijón 33211) en el **siguiente horario**:

- 10:00 horas – Aspirante 2024003421
- 10:20 horas – Aspirante 2024003517
- 10:40 horas – Aspirante 2024003608

Gijón, 31 de diciembre de 2024
Fdo.: Secretaria del Tribunal

ISO 9001 / UNE 93200
ISO 14001 / ISO 14064
ISO 45001 / ISO 39001
IQNET SR10 / ES
GRI SRS

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón S.A. (EMULSA), como responsable del tratamiento, trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la relación laboral con la empresa y las obligaciones legales relacionadas con la misma. El tratamiento de sus datos se realiza de acuerdo con el contrato entre las partes (artículo 6.1.b del RGPD) o para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c del RGPD). Los datos podrán ser comunicados a otros organismos públicos por obligación legal. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, así como otros reconocidos en la normativa, ante EMULSA en la Ctra. de la Carbonera, 98, Gijón (Principado de Asturias), indicando en el asunto: Ref.: Protección de Datos, en el registro presencial o electrónico. Información adicional: puede consultar más información en el documento sobre el tratamiento de datos de los empleados o en el apartado de Privacidad de la web de la empresa o bien remitiendo correo del Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@emulsa.org.